



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

CONCURSO PUBLICO DE PRACTICAS PROFESIONALES N° 119-2019			
REQUERIMIENTO DE PRACTICANTE(S)			
I. DATOS GENERALES			
1. MODALIDAD DE PRACTICAS			
PRACTICAS PRE PROFESIONALES			
PRACTICAS PROFESIONALES		X	
2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE			
ÓRGANO		Autoridad Administrativa Del Agua Titicaca	
UNIDAD ORGÁNICA		Autoridad Administrativa Del Agua Titicaca	
LUGAR DE DESARROLLO DE LAS PRACTICAS		Urb. Villa el Lago Juan Velasco Alvarado Mz. L - Lte. 11 - Puno	
3. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INDICAR NOMBRE DE LA PROFESIÓN)			
EGRESADO	Universidad	Egresado de la Carrera de Ing. Agrícola, Ing. Civil, Ing. Ambiental, Ing Agronomía	
4. NÚMERO DE PRACTICANTES REQUERIDO		1	
II. REQUISITOS QUE SE REQUIERE DEL PRACTICANTE			
EXPERIENCIA	Indispensable		No Indispensable X
Estudios Complementarios		Nivel Alcanzado	
Materia	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X		
Excel	X		
Power Point	X		
Otros:			
Idioma:			
III. ACTIVIDADES A DESARROLLAR			
a) Apoyo en el Procesamiento de Información Topográfica			
b) Apoyar en el Modelamiento Hidrológico			
IV. ETAPAS QUE REQUIEREN APLICAR			
a) Registro de la Ficha de Inscripción al Concurso Publico de Practicas b) Evaluación de CV c) Entrevista Personal			Aplica
Nota:			
1. Las personas interesadas deberan registrarse en el siguiente Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOkYuWpr2HEpYxkl9SGfTzTuY2_tVeMBss-aNkKhAKZU36dA/viewform (** El link de Descargue la Ficha de Inscripción será habilitado el día 09 de setiembre a partir de las 08:30 a.m. hasta las 05:30 p.m. (Hora Exacta) del día 09 de setiembre del 2019.)			
2. Los postulantes a la presente Convocatoria Pública deberan leer las bases y revisar el cronograma del concurso publico de practicas : LINK BASES: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/BASES.pdf LINK CRONOGRAMA: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/archivos/manager/2019-08/CRONOGRAMA.pdf			
3. La Autoridad Nacional del Agua da por entendido que los postulantes a la presente Convocatoria Pública han tomado pleno conocimiento de las Bases a que se someten.			
Unidad de Recursos Humanos Autoridad Nacional de Agua			